

Xalapa, Ver., 27 de noviembre de 2018

Comunicado: 0043

## Expresa diputada Gamboa Torales respaldo a víctimas de desaparición forzada

La integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, diputada María Josefina Gamboa Torales se sumó al reclamo de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, por considerar insensible y violatoria de los derechos humanos la resolución, emitida el pasado 26 de noviembre por el Poder Judicial de la Federación, en materia de desaparición forzada, donde considera no grave dicho delito.

Durante la quinta sesión ordinaria, la legisladora hizo uso de la tribuna para dar voz a los colectivos de Familias de Desaparecidos Orizaba – Córdoba y Red de Madres Buscando a sus Hijos Veracruz, quienes emitieron un pronunciamiento escrito para rechazar enérgicamente la resolución otorgada por el Juez décimo quinto de distrito de Xalapa-Veracruz y los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en materia penal del primer circuito.

En el escrito, los familiares de personas de desaparecidas, recuerdan que en México hay más de 37 mil personas desaparecidas, con una cantidad importante de servidores públicos involucrados en su desaparición, y que, con la resolución emitida, buscan proteger al ex Fiscal General del Estado, Luis Ángel Bravo Contreras.

Por lo que resulta insultante para todos los mexicanos, que la justicia federal minimice el problema, generando retroceso en la sensibilización y reconocimiento de la problemática. Violentando además tratados internacionales en la materia.

La legisladora reiteró su respaldo en la exigencia de reconocimiento de la problemática y la urgencia de garantizar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

# Coordinación de Comunicación Social



Para mayor información visite nuestra página:  
<http://www.legisver.gob.mx>